

USHUAIA, 08 de noviembre de 2023

VISTO el Expediente N° E -83753- 2023, Ámbito M.E. del registro de esta Gobernación;
y

CONSIDERANDO:

Que mediante el expediente citado en el VISTO se tramita el service correspondiente de los móviles oficiales, marca Ford, modelo Transit dominio AF-570-RL y AF-570-RQ, pertenecientes a la Subsecretaría de Gestión Operativa Zona Sur, dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

Que mediante la Disposición D.G.A.Ss. F.V. N° 45/2023 se autorizó el llamado a Compra Directa N° 100/23.

Que en dicho contexto, se presentan un solo oferente, siendo la siguiente firma, AUTOMOTORES TIERRA DEL FUEGO S.A.C. C.U.I.T. N° 30-51862682-1 ofertando en los renglones N° 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07 y 08 por un total de PESOS TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS CON 00/100 CENTAVOS (\$ 342.586,00).

Que conforme a lo expuesto, corresponde aprobar la adjudicación de la Compra Directa por Compulsa Abreviada N° 100/23 a favor de la firma AUTOMOTORES TIERRA DEL FUEGO S.A.C. C.U.I.T. N° 30-51862682-1 en los renglones N° 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07 y 08, por un total de PESOS TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS CON 00/100 CENTAVOS (\$ 342.586,00).

Que el gasto que demande el cumplimiento del presente acto será imputado y solventado a través del “Fondo Permanente de gastos para la Flota Vehicular” creado por el Decreto Provincial N° 168/22 y su modificatorios N° 2681/22 y 1464/23.

Que la presente contratación, se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso L) y N° 1465; Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3584/22, N° 188/23 y su modificadorio 565/23, y la Resolución O.P.C. N° 17/21.

Que el suscripto, se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo, en virtud de los Decretos Provinciales N°263/20 - Anexo I, N°188/23 y su modificadorio N° 565/23.

Por ello:

EL SUBSECRETARIO DE FLOTA VEHICULAR

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la compra directa por compulsa abreviada N° 100/23, RAF 1116, que tramita el service correspondiente de los móviles oficiales, marca Ford, modelo Transit dominio AF-570-RL y AF-570-RQ, pertenecientes a la Subsecretaría de Gestión Operativa Zona Sur, dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, a favor de la firma AUTOMOTORES TIERRA DEL FUEGO S.A.C. C.U.I.T. N° 30-51862682-1 en los

///...2

G.T.F
M.A.C



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA DE FLOTA VEHICULAR

...//2

renglones N° 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07 y 08, por un total de PESOS TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS CON 00/100 CENTAVOS (\$ 342.586,00). Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a los agentes responsables de administrar financieramente el Fondo Permanente de Gastos para la Flota Vehicular TDF, a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande el presente, deberá ser imputado con cargo a la partida presupuestaria 0625UG, UC0625, Clasificador 20000 y 30000, del ejercicio económico financiero de vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Notificar a los interesados. Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCION Ss.F.V. N° 125 /23.

G.T.F
M.A.C

BARROS
Daniel
Guillermo

Firmado
digitalmente por
BARROS Daniel
Guillermo